# FORTELAC S.A.

99.609

Guayaquil, 18 de Abril del 2007

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**
**FORTELAC S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **FORTELAC S.A.**; el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2006, así como la gestión administrativa se sujeta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Posee como único activo fijo una vivienda ubicada en Samborondon, de cuyo alquiler cubren los gastos básicos, impuestos, mantenimientos y reparaciones, ocasionándoles una pérdida de $ 970.60. He conversado sobre este resultado con los directivos de la empresa, y han manifestado que hubieron gastos que no estaban dentro del presupuesto anual, pero que para el período 2007 incrementarán el valor del arriendo mensual.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

Erika Pelaez J

**ERIKA PELAEZ JORDAN**
**COMISARIO**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 ABR 2007
GUAYAQUIL

#99609

**FRANCISCO DE PAULA ICAZA #630 Y BOYACA**
**TELEFONO 2305201**